

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS NEUROQUIRURGICOS S.A. ESENSA**

Cumpliendo con los Estatutos sociales en mi calidad de Comisario principal de la compañía. Comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros al 31 de diciembre del 2018. Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la compañía.

La compañía no ha tenido movimientos económicos y están reflejados debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio durante la administración del presente año, siendo aceptables los controles internos establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,

COMISARIO



Maruja Navas

C.I. 0903493252